



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de septiembre de 1997  
No. 54

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4480, 4493, 078-B1, 1217-A1, 1215-A1, 1216-A1, 4529, 4530, 4531, 4532, 4533, 4534, 4535, 4536, 4537, 4522, 082-B1, 004-C1, 4540, 4548, 4542, 4538, 4546, 4526, 4515, 4521, 4523, 1213-A1, 1214-A1, 4517, 4518, 4519, 4527, 4528 y 083-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4514, 4547, 4516, 4520, 4524, 4525, 4544, 4545 y 1219-A1.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO QUE MODIFICA AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL CELEBRADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de México convienen en modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Matena Fiscal Federal que tienen celebrado, en vigor a partir del 1 de enero de 1997,

### CONSIDERANDO

Que en los términos de dicho convenio, el Estado puede realizar actos de comprobación de los impuestos sobre la renta y al activo, y se ha considerado conveniente reforzar el estímulo al esfuerzo del Estado en el ejercicio de las facultades delegadas en la materia, por lo que con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría y el Estado

### ACUERDAN

UNICO.- Modificar las fracciones III, IV y V de la cláusula decimacuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y adicionar un párrafo a esta última fracción, para quedar en los siguientes términos:

"DECIMACUARTA.- .....

III.- 100% de las multas efectivamente pagadas y que hayan quedado firmes en materia del impuesto al valor agregado, del impuesto sobre la renta y del impuesto al activo, cuando en el dictamen fiscal correspondiente se hayan reflejado omisiones en las obligaciones del contribuyente.

IV.- 100% de las multas efectivamente pagadas y que hayan quedado firmes en materia del impuesto al valor agregado, del impuesto sobre la renta y del impuesto al activo, de aquellos contribuyentes que no hayan presentado dictamen fiscal en materia de esos impuestos y dicha omisión haya sido descubierta por el Estado.

V.- 75% del monto efectivamente pagado de los créditos determinados y que hayan quedado firmes en materia del impuesto sobre la renta, impuesto al activo y sus correspondientes accesorios, con base en la acción fiscalizadora del Estado en dichos gravámenes. El 25% restante corresponderá a la Federación, con excepción de lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Tratándose de las multas sobre los impuestos referidos en el párrafo anterior, el Estado percibirá el 100% de aquellas que él mismo imponga, efectivamente pagadas y que hayan quedado firmes.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en este último.

México, D.F., a 15 de julio de 1997.-Por el Estado el Gobernador, **César Camacho Quiroz**.-Rúbrica.-El Secretario General de Gobierno, **Jaime Vázquez Castillo**.-Rúbrica.-El Secretario de Finanzas y Planeación, **José Luis Acevedo Valenzuela**.-Rúbrica.-Por la Secretaría el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de septiembre de 1997)

#### AVISOS JUDICIALES

##### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, en el expediente número 1027/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA TERESA FLORES TORRES, en contra de JAVIER RODRIGUEZ MANCILLA, la Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en Primera Almoneda de Remate los siguientes muebles consistentes en Un Televisor marca Broksonic, con cinco botones para su control, de 14 pulgadas, modelo CTV4563ULACI, 120 Volts sin número de serie, en regulares condiciones de uso, así como también una Lavadora marca Hoover, modelo 4001, serie No. 020766, tensión 127, de 460 Walts, de color blanco con amarillo, sin tapa en regulares condiciones de uso y una bicicleta marca BMX de color azul clara en regulares condiciones de uso, bienes muebles a los cuales se les asigna un valor de \$ 320.00 (TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las nueve horas del día nueve de octubre del año en curso.

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores.-Toluca, cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.  
4480.-10, 11 y 12 septiembre.

##### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1842/94  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue ANGEL VAZQUEZ GARCIA, en contra de RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día primero de octubre de 1997, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de la Camioneta marca Ford, modelo 1975, Tipo Vanette, con número de serie AC2-CPR52499, color blanco, en regular estado de conservación, para que tenga verificativo en el presente Juicio la

Primera Almoneda de Remate, convóquese a postores por medio de edictos que se publicaran por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio que fue emitido por los pteos designados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado, Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4493.-10, 11 y 12 septiembre.

##### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

En el expediente marcado con el número 929/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVANO ANTONIO DAÑINO BOLAÑOS en su carácter de apoderado de REFRIGERACION NIETO Y CIA. S.A., por auto de fecha dos de septiembre del año en curso, se señalaron las trece horas del día treinta de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien mueble embargado, consistente en el automóvil marca Chrysler, usado, tipo Shadow, modelo 1994, color gris rata, motor hecho en México, número de serie RT304374, con permiso de circulación número de folio 033912, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 20,000 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo

Publíquese por tres veces dentro de tres días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al concursante que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate no deberá mediar menos de siete días, expedido en Ciudad Nezahualcóyotl, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

078-B1.-11, 12 y 15 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 819/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAGDALENA GODINEZ HERNANDEZ, en contra de EMILIANO CRUZ SANTILLAN, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, misma que se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 1997, respecto del bien mueble embargado consistente en un automóvil marca Nissan tipo Tsuru tipo modelo 1992 color blanco, cuatro puertas, con placas de circulación LGR9967 del Estado de México número de serie 3BLB1368272, motor número E16541303M. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), postura legal que cubra las dos terceras partes

Debiéndose publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, fijándose además en los estrados del Juzgado y en los tableros de la Tesorería del Estado -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

1217 A1 -12 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 547/94 relativo al Juicio Ejecutivo Civil, pago de pesos, promovido por CAMACHO RASCON VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 25 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda respecto del bien inmueble ubicado en Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional (terreno ubicado con el número 9 de la manzana 10, zona 550, de los terrenos pertenecientes al Ex-Ejido de Santa Bárbara), ubicado en el municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste 13.40 metros y linda con lote diez, al sureste 8.20 metros con límite de expropiación, al suroeste 12.60 metros con lote número ocho, al noroeste 8.03 metros con calle Reformador, con una superficie total de 106.00 metros cuadrados. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TRECE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Dado el presente a los 9 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

1215-A1.-12 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 575/94-3, promovido por el Lic. JAIME OLIVO JUAREZ, en su carácter de endosatario en procuración de DAVID FOURMAND PERCHIK, en contra de GUILLERMO HERRERA ZEPEDA, en el que por auto de 20 de agosto del presente año, se señalan las 13:00 horas del día 13 de octubre de 1997, para que tenga el remate en

primera almoneda del inmueble ubicado en calle Sierra Madre número 58, Fraccionamiento Lomas Verdes, cuarta sección en Naucalpan de Juárez, Estado de México, construcción general del inmueble: planta baja o primer nivel, (sótano) a medio nivel de calle se localiza, sala comedor, cocina, baño, a nivel de la calle; cochera para un auto al descubierto; primer piso: escalera, estudio, dos recámaras y baño, segundo piso: escalera, dos recámaras y baño; tercer piso: escalera, dos recámaras y baño; cuarto piso, escalera, cuarto de servicio con baño; tipo de construcción moderna habitacional de mediana calidad y categoría, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., únicamente por lo que hace al cincuenta por ciento de dicho inmueble, cantidad que fue valuada por peritos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos del Juzgado se expiden a los 9 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1216-A1.-12, 19 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

AURELIA CORTES MONTIEL, promueve en el expediente 324/97, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de información ad-perpetuam, del predio denominado "El Fresno", ubicado en Belém, del municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 13.00 metros con Santiago Cortez Juárez, al sur: 24.00 metros con Ignacia Espejel Rojas, al oriente: 24.60 metros con calle, al poniente: 21.00 metros con Santiago Cortez Juárez, con superficie de: trescientos setenta y dos metros noventa centímetros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación. Otumba, México, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4529.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

GUDELIA GONZALEZ MEDINA, promueve en el expediente 325/97, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información ad-perpetuam, del predio denominado "Chocaya Primero", ubicado en el Pueblo de San Miguel Atlamajac, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda, al norte: 51.00 metros con Filemón Medina, al sur: 95.00 metros con carretera a Santa Ana, al oriente: en dos lados, el primero de: 114.00 metros y el segundo de 193.00 metros, con Manuel Medina Martínez, al poniente: 370.00 metros con Agustina González Medina, con superficie de quince mil quinientos cincuenta y ocho metros con quince centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación. Otumba, México, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4530.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México en el expediente número 2357/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DANTE MURILLO BASTIEN en contra de JULIO GOMEZ AYALA la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en segunda almoneda de remate el bien inmueble consistente en una casa habitación ubicada en la calle Lago de Cuitzeo número 408, Colonia Seminario Toluca, México, construida en dos niveles con una superficie aproximada de 305 metros cuadrados; Bien al cual se le asigna un valor comercial actual de \$ 201,106 61 (DOSCIENTOS UN MIL CIENTO SEIS PESOS 61/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las nueve horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, cantidad que resulta de la deducción legal del 10% sobre la base de los peritajes emitidos

Ordenándose la publicación por una sola vez dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores para la misma -Toluca, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

4531 -12 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 64/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ESPERANZA BARRERA AYALA, en contra de YADIRA AMBRIZ OLIVAREZ Y OTRA, la juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate los muebles consistentes en un reloj de pulso de dama marca Haste, de color dorado, de cuarzo quartz, modelo Y121-94 en regulares condiciones de uso, funcionando, un televisor a color con control remoto, modelo EKTG-20A10, con número de serie XC50202339 marca Elektra de 20 pulgadas aproximadamente, con siete botones al frente para su control en regulares condiciones de uso, color negro, mueble de acrílico al frente, en la parte inferior dice auto volt. Todo ello con un valor en su conjunto de \$ 1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, convocando postores, Toluca, México, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

4532.-12, 15 y 17 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 522/97.  
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN CASTILLO HERNANDEZ.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha diecinueve de agosto del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora MARIA

EUGENIA OROZCO MEZA, en la que demanda: a).- La pérdida de la patria potestad sobre la menor hija de nombre MARIA EUGENIA CASTILLO OROZCO, por haberla abandonado física, moral y económicamente por más de seis meses, a partir del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, tal y como lo dispone el artículo 426, Fracción IV del Código Civil Vigente en el Estado de México. b) - La pérdida de la guarda y custodia, definitivas de la menor hija MARIA EUGENIA CASTILLO OROZCO, c).- La pérdida de ver y visitar, del derecho que tiene sobre mi menor hija mencionada, por sus deberes y obligaciones de padre que ha dejado de cumplir. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación.-Dado en Lerma de Villada, México a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4533 -12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 153/97, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la finada CELIA GUZMAN CASTRO, que falleció el día 7 de febrero de 1991, tuvo su último domicilio en calle Norte 4, manzana 389, lote 13, colonia Santa Cruz, Valle de Chalco, Edo. de México, denunciado por ANTONIO GUZMAN CASTRO, en su carácter de hermano de la autora de la sucesión, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho a la sucesión, comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos hereditarios en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica

4534.-12 y 24 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

MARTHA PEREZ SOLIS, ARMANDO PERES SOLIS, GLORIA TERESA PEREZ SOLIS, JUAN MANUEL PEREZ SOLIS Y ROLANDO PEREZ SOLIS, en el expediente número 339/97, promueven por su propio derecho la sucesión intestamentaria a bienes de MARGARITA PEREZ PEREZ Y/O MARIA FELIPA MARGARITA PEREZ PEREZ La Ciudadana Juez por auto de fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, acordó lo siguiente: que la presente sucesión fue denunciada por colaterales del de cujus con apoyo en lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se mandan fijar los avisos correspondientes en los sitios públicos del lugar del juicio, y en los lugares del

fallecimiento y origen del autor de la sucesión, anunciando su muerte sin testar, así como los nombres de los denunciados que han quedado anotados con anterioridad y su grado de parentesco que lo es en tercer grado en la línea colateral por ser sobrinos de la autora de la sucesión, llamando con ello a todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derechos para que comparezcan a este Juzgado a deducirlo dentro de un término de cuarenta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos que también para tal efecto se manden publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar del último domicilio del de cujus, por dos veces dentro de siete en siete días.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica

4535.-12 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

Expediente número 436/97 juicio jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio promovido por REYES PERALTA PENA, por su propio derecho, respecto de una fracción de terreno ubicado en camino viejo a Metepec, perteneciente a Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 94.30 metros con Víctor Peralta Peña y Alejandra Peralta Peña y Margarta Peralta Peña al sur: 100.00 metros con Eduardo Peña González, Juan Peña González, y Rodolfo Navarro Marquez, al oriente: 19.90 metros con camino viejo a Metepec; al poniente: 20.30 metros con calle Emiliano Zapata. Con superficie aproximada de 1,970.11 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica

4536.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 365/97, OFELIA CONTRERAS GARCIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio denominado Santa Clara, ubicado en la Ranchería de Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 42.00 m. con Hacienda de Enyegé, al sur: 45.00 m, con Maria Contreras, al oriente: 2,807.75 con Alvaro y Carlos Salgado, actualmente con Albina Contreras Garduño, al poniente: 2,807.75 con Albina Contreras actualmente con Maria Cruz Contreras Garduño. Con superficie de: 122,137.13 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

4537.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 6/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de JUSTINO GERARDO ROMERO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN CONCEPCION ZUÑIGA LEMUS, ARACELI QUIROGA SANCHEZ Y JORGE VICENTE ROMERO ALVAREZ, se señalan las 10:00 horas del día 24 de octubre de 1997, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos que se encuentra ubicado en calle Independencia Oriente número 305, Colonia Centro, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte en dos líneas: 11.08 m con lote 2 y 1.40 m con área común; al sur en tres líneas: 5.00 m con lote 4 "B", 1.20 m con lote 3 "B" y 6.20 m con Avenida Independencia; al oriente en dos líneas: 10.50 m con área común y 13.70 m con área común y al poniente en cuatro líneas: 5.65 m con lote 3 "B", 4.85 m con lote 4 "B", 4.30 m y 9.50 m ambas con propiedad particular, con una superficie total de 222.87 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 827,100.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del diez por ciento de la deducción a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que convóquese a postores y cítese a los acreedores MARTHA ARELI ORTIZ MALDONADO, con domicilio en la calle de H. Galeana sur número 205-12, tercer piso, Colonia Centro, Toluca, México, ALVARO HIGAREDA FLORES con domicilio en calle H. Galeana Sur número 205-12, tercer piso, Colonia Centro, Toluca, México; NORMA ALICIA CHAVEZ CHAVEZ, a través de su endosatario LIC ABEL RUIZ PEREZ con domicilio en calle 18 de Marzo número 230, esquina con Temascaltepec, Colonia Sánchez, Toluca, México, BANCO INTERNACIONAL, S.A., con domicilio en calle Rafael M. Hidalgo Poniente número 107, Toluca, México, que aparece en el certificado de libertad de gravámenes, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado; dado a los 8 días del mes de septiembre de 1997.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4522.-12, 19 y 25 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

La C. JOVITA RAMIREZ VERGARA, denuncia en el expediente número 919/96, la sucesión intestamentaria a bienes de ANTONIO RANULFO RAMIREZ VERGARA o ANTONIO RAMIREZ VERGARA, radicado en el Juzgado Segundo Familiar de Texcoco, México, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Texcoco, México.-Lugar de origen del finado es la población de Petlalcingo, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Acatlán, del Estado de Puebla, (Presidencia Municipal).-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

082-B1.-12 y 24 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

SR. JOSUE SANTIAGO MARTINEZ

Se le hace saber que en el expediente número 223/97, relativo al juicio de divorcio necesario, la señora OFELIA MARTINEZ OLMOS. El Juez de los autos por auto de fecha 20 de junio de 1997, admitió la demanda y ordenó emplazarla por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-El Oro de Hidalgo, México, a 6 de agosto de 1997.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

004-C1.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 289/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA, en su carácter de apoderada legal de la Institución de Crédito BANCOMER, S.A., por auto de fecha 27 de agosto de 1997, se señalaron las doce horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado consistente en: Un Vehículo Topaz color gris, cuatro puertas, modelo 1990, GLX automático con placas de circulación LHC-2943 México, número de serie AL92 HL26316, con vestiduras color gris en tela tipo Belur en mal estado, cuatro llantas desgastadas presentando un pequeño golpe en el lado derecho del vehículo entre las puertas, en interior y en su piso se encuentra con alfombra color gris, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de \$ 28,500.00 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los 9 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4540.-12, 15 y 17 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 531/97-1, relativo al Juicio Procedimiento Especial (Cancelación y Reposición de Título Nominativo), promovido por JOSE ROSAS SANCHEZ, apoderado legal del señor MCCOY MARTINEZ HORACIO, en términos del artículo 45, Fracción I, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se decreto la cancelación de la Acción Nominativa 00403 del Club de Golf Chapultepec, S.A. a favor de WESTHOUSE ELECTRIC COMPANY, S.A.

Debiendo de publicarse el presente decreto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para que en términos del artículo 47 de la Ley, antes invocada acudan a oponerse a la presente cancelación y reposición todo el que justifique tener sobre este mejor derecho, que el que alega el reclamante, previéndoles para que señalen domicilio dentro de esta población donde se ubica el Juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por Boletín Judicial. Naucalpan de Juárez, 09 de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

4548.-12 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 690/97, el señor BEETHOVEN VALDEZ GARCIA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto al predio que se encuentra ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n en el Municipio de Xonacatlán, México, Distrito Judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 mts. y colinda con calle Vicente Guerrero; al sur: 5.00 mts. y colinda con Blas Bernal, al oriente: 18.60 mts. y colinda con Angel Becerril Núñez; al poniente: 18.60 mts. y colinda con Francisco Arzate Valle, con una superficie aproximada de 93.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble. La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

4542.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número: 436/97, relativo al Juicio Información de Dominio que ANGELA FUENTES MONDRAGON, promueve por su propio derecho en Vía de Jurisdicción Voluntaria, respecto del inmueble ubicado en la privada de Hombres Ilustres sin número en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, con una superficie aproximada de 360.00 (Trescientos sesenta metros cuadrados), que mide y linda: al norte: 18.00 metros con calle Lerdo, al sur: 18.00 metros con David Cárdenas Bermúdez, al oriente: 20.00 metros con privada de Hombres Ilustres, su ubicación y al poniente: 20.00 metros con Benito González Bermúdez.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 28 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4538.-12, 18 y 23 septiembre.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

GREGORIO GONZALEZ ESCOBAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del Lote 21 de la Manzana L, del Fraccionamiento Granjas Familiares Acolman, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con Lote 2 y 3, al sur: 15.00 mts. con calle del Mango; al oriente: 50.00 mts. con Lote 20; al poniente: 50.00 mts. con Lote 22, con una superficie total aproximada de 750.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de circulación en el Valle de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

4546.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**FAUSTINO ROMERO AGUILAR.**

FAUSTINO ROMERO LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 406/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 115, del Fraccionamiento o Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 08.50 m con lote 13, al sur: 08.50 m con lote 15, al oriente: 9.00 m con lote 14, al poniente: 9.00 m con calle Chiapanecas, con una superficie total de 076.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 27 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

4526.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 92/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ASUNCION A. DE LA CRUZ ROSALES en contra de ENRIQUE CANO AYALA, por audiencia de fecha dos de septiembre del año en curso, se han señalado las doce horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, respecto del terreno y construcciones existentes en el mismo, ubicado en calle 5 de Febrero número 20, predio denominado Xacopinca, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 1,064 m<sup>2</sup>, convocándose postores, siendo postura legal la cantidad del precio de los avalúos fijados por peritos y que asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N., ya con la deducción del diez por ciento de ley.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de la audiencia un término no menor de siete días.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

4515.-12 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 377/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de RUTH SALAS MONROY y ALICIA SALAS DE SANABRIA, por auto de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, bien inmueble embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Bolivia número 19, Colonia Las Américas, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.07 m con lote 141; al sur: 33.07 con lote 172 y 173; al oriente: 13.89 m con calle Bolivia; al poniente: 13.89 m con lote 152, con una superficie total de 459.34 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 8436, índice 19 de contrato privado, foja 88, libro primero, sección primera de fecha siete de diciembre de 1952, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de \$ 348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate, se expide la presente a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4521.-12, 19 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 653/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.**

CARLOS RAMIREZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en calle Reforma s/n., en el poblado de San Miguel Coatlinchan de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y

colindancias: al norte 10.92 m con Susana Trujano; al sur: 10.57 m con calle Reforma; al oriente: 25.60 m con Salvador Montes de Oca; y al poniente: 25.60 m con Guillermo Montes de Oca con una superficie total de 275.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Texcoco, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

4523 -12, 18 y 23 septiembre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 331/97-1  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE ENCARNACION CARDENAS SANDOVAL.

JOSE FRANCISCO CRUZ DOMINGUEZ, por su propio derecho le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno ubicado en la fracción catorce del predio denominado Ximilpa, ahora conocido como lote catorce de la calle Cerrada de Abasolo, en San Lorenzo Texitla, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con una superficie de 344.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 34.50 m colinda con el lote quince, al sur 34.40 m colinda con trece, al oriente 10.00 m y colinda con calle Abasolo, al poniente 10.00 m y colinda con lote cinco, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado a su disposición

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la ciudad de Coacalco, Estado de México Dado en Ecatepec de Morelos México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

1213-A1 -12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 865/96  
SERGIO VIRMOND LIMA PICCHETTO.

El Juzgado Séptimo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA EUGENIA GONZALEZ PEREYRA, mismo que le reclama A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha de hoy nos ha venido uniendo en matrimonio; B).- La pérdida de la patria potestad sobre nuestro menor hijo DIEGO PICCHETTO GONZALEZ; C) - El pago de cien por ciento de los gastos propios del parto del menor DIEGO PICCHETTO GONZALEZ, mismo que son por la cantidad de \$ 4,821.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS

VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.). D) - El pago de una pensión alimenticia para el menor DIEGO PICCHETTO GONZALEZ, del orden de los 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), mensuales, retroactivos al tiempo en que dejó de entenderse de su hijo y hasta que este cumpla su mayoría de edad. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación y fijese una copia del edicto en la puerta de este H. juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe a la demandada que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales.-Rúbrica

1214-A1 -12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZF, S A

CONCEPCION SANTOS ARMENTA, en el expediente número 1057/96 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno numero 42, manzana 91, de la Col. Evolución Poniente de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 mts. con lote 41, al sur: 16.82 con lote 43, al oriente: 09.00 mts. con calle Capuchinas; al poniente: 09.00 mts. con lote 15, con una superficie de 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcōyotl, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4517 -12, 25 septiembre y 7 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 108/96, relativo al juicio verbal, promovido por ELIAS JARDON GONZALEZ en contra de GABRIEL HERRERA ALAMILLA, se señalaron las once horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes máquina de impresión marca Multilith Offset 85 color gris, con dimensiones de 0.50 X 0.40 X 1.15 mts. para su funcionamiento consta de cuatro palancas, un botón de encendido y una volante metálica, observada en regulares condiciones de uso. 2.- Máquina de impresión marca Davidsón



Dualith, color verde, modelo 700, número de serie 7D92547 de 110 Volts 20 ampers con dimensiones de 1.50 X 0.80 X 1.30 mts. cuenta con dos motores, uno para el uso de la máquina y otro para la compresora de aire faltándole las siguientes piezas: tintero carro recibidor, rodillo de agua, tolvaa, lavadora y herramientas enter.

La C. juez ordeno su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, así como a través del aviso que se fijen en la puerta o tabla de este juzgado siendo precio base para el remate la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada Doy fe Toluca México a 28 de agosto de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica  
4518.-12 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 699/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EUGENIO FIGUEROA CARO en contra de ARTURO GARDUÑO CID el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes muebles embargados en autos consistente en: automóvil marca Chrysler Cordoba, modelo 1981, Sedan dos puertas número de serie T122042, Registro Federal de Automoviles 5604227, con vestiduras maltratadas, manija de la puerta izquierda, ch. cote del cofre y manja del cofre roto, batería inservible, llantas lisas en mal estado, pintura en mal estado, puertas, ceniceros traseros, forro de aleta izquierda, cuarto lateral izquierdo, tapetes, en general en malas condiciones por lo que se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la fecha de la almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de 4,000.00 00/100 M.N. (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) suma en que fuera valuado dicho vehículo. Dado en Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica

4519.-12, 15 y 17 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

RUBEN FERNANDEZ MONTAÑEZ.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA GUADALUPE TORRES DE JIMENEZ, le demanda en el expediente número 841/94, relativo al juicio ordinario civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 30, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 metros con lote 4; al sur: 16.80 metros con lote 2; al oriente: 7.95 metros con lote 44; al poniente: 7.95 metros con calle Correos; con una superficie total de 133.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que

de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial:

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.  
4527.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FAUSTINO ROMERO AGUIAR

MARIA ESTHER ROMERO LOPEZ, en el expediente número 405/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapición, respecto del lote de terreno número 14 manzana 115, del Fraccionamiento o Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 mts. con lote 13, al sur: 8.50 con lote 15; al oriente: 9.00 mts. con lote 39 al poniente: 9.00 mts. con lote 14, con una superficie de 76.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

4528.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 654/97.

DEMANDADO: ENRIQUE MORA GAMA.

JOSE MANUEL HERNANDEZ RUIZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote número 30, de la manzana 201, de la Colonia Reforma número oficial 275, de la calle Oriente 11, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 31; al sur: 15.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con lote 15; y al poniente: 8.00 m con calle Oriente Once, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de

carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil. Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

083-B1.-12. 25 septiembre y 7 octubre.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 603/1997. C. ARMANDO BRAVO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gral I. Zaragoza 109, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 18.00 m con Santiago Ledezma Garcia; sur: 18.00 m con Av. Gral. Ignacio Zaragoza; oriente: 35.00 m con Marganta y Juana Benítez R.; poniente: 35.00 m con Santiago Ledezma Garcia. Superficie aproximada de 630 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, 1o. de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 604/1997. C. PEDRO BALLESTEROS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acacuzchiltlalongo, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 24 00 m con Armando Ballesteros Correa; sur: 12 10 m con Francisco Javier Herrera Anaya; oriente: 16.50 m con Armando Ballesteros Correa; poniente: 18.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 313.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, 1o. de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 606/1997. C. SANTOS RODRIGUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, México, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Cándida Barrios; sur: 100.00 m con Ejido de Bucio; oriente: 30.00 m con Bardomiano Monroy Molina, Agustín Molina y Fernando Santana; poniente: 300.00 m con Socorro Rodríguez, J. Isabel Monroy Molina y Jaime Martínez Martínez. Superficie aproximada de 30,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, 1o. de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 607/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecoloapan, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Arroyo y Elvira Padilla; sur: 7 líneas de poniente a oriente 100.00 m con Autopista México-Querétaro, 15.00, 13.40, 9.80, 13.00, 18.30 y 17.60 m con Alfonso Cruz Rodríguez; oriente: 3 líneas de 38.00, 21.00 y 42.00 m con Alfonso Cruz Rodríguez; poniente: en 4 líneas de sur a norte 43.00, 21.00, 36.50 y 26.00 m con Arroyo y Elvira Padilla. Superficie aproximada de 12,286.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, 1o. de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 592/97. HECTOR MERCADO TELLO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: dos líneas de 47.25 y 79.05 m linda con Felipe Colin; al sur: 268.30 m linda con Héctor Mercado Tello; al oriente: 89.00 m linda con Carmen Colin; al poniente: 215.90 m linda con Felipe Colin. Superficie total de 23,878.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 585/97. CECILIA CASIMIRO DE LA CRUZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 98.20 m linda con Canaletá; al sur: 90.60 m linda con Río y 14.80 m linda con camino; al oriente: 37.60 m linda con Melitón Apolonio Miranda; al poniente: 31.60 m linda con carretera. Superficie total de 3,503.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 589/97, GREGORIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m linda con terreno del Sr. Anastasio Suárez; al sur: 25.00 m linda con terreno del Sr. Teófilo Suárez; al oriente: 44.54 m linda con terreno del Sr. Anastasio Suárez; al poniente: 48.10 m linda con camino local. Superficie total de 1,158 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 588/97, DR. HECTOR MERCADO TELLO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro denominado El Corral, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Felipe de la Cruz Piña; al sur: 20.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 20.70 m linda con Jorge Hernández; al poniente: 32.50 m linda con Margarito de la Cruz. Superficie total de 509 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 587/97, JUAN BECERRIL COLIN, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: dos líneas de 50.00 y 21 60 m linda con Alfonso Plata Plata; al sur: tres líneas de 56.00, 18 00 y 29.00 m linda con Arroyo y Venustiano Plata Plata; al oriente: 177.40 m linda con Guadalupe Plata Plata; al poniente: 129.00 m linda con Venustiano Plata Plata. Superficie total de 1-33-56 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 586/97, JOSE GUADALUPE MONTIEL PEREZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 30 00 m linda con calle sin nombre; al sur: 30.06 m linda con Adrián Escamilla; al oriente: 8.25 m linda con Juan Martínez; al poniente: 6.75 m linda con privada sin nombre. Superficie total de 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 584/97, ESTHELA CASIMIRO MATEO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal Oxeje, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 13.50 m linda con Melitón Apolonio Miranda; al sur: 13.50 m linda con camino y Río; al oriente: 72.00 m linda con Andrea Casimiro Cesáreo; al poniente: 62.70 m linda con Julia Inés Cesáreo. Superficie total de 848.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 583/97, BEATRIZ GONZALEZ CASIMIRO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal Oxeje, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 13 50 m linda con Melitón Apolonio Miranda; al sur: 13.50 m linda con camino y Río; al oriente: 81.32 m linda con Feliciano "N" "N"; al poniente: 72.00 m linda con Antonio Casimiro Cesario. Superficie total de 967 30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 582/97, MARCELINO JUAREZ MIRANDA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Barrio Tavoro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 22.60 m linda con camino vecinal; al sur: 23.00 m linda con Rubén Bustamante Castillo; al oriente: 23.60 m linda con Petra González Cruz; al poniente: 23 60 m linda con Angel Hernández Pérez. Superficie total de 538.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 682/97, GERMAN ANTONIO MONROY GARCIA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 27, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 8.25 m con propiedad del Sr. Pastor Medrano; sur: 7.20 m con Av. Hidalgo; oriente: 14.60 m con Arturo Velázquez Monroy; poniente: 14.50 m con Jacoba Colin Becerril. Superficie aproximada de 107.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 680/97, ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PRO-CONSTRUCCION DE LA CAPILLA DEL SR. DE LA ASCENCION REPRESENTADA POR CC., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle la Ascención número 15, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 26.65 m con Eustolia Moreno Viuda de Valencia; sur: 26.65 m con vendedor Rafael Hermenegildo Valencia; oriente: 9.60 m con Eustolia Moreno Viuda de Valencia; poniente: 9.60 m con calle Ascención. Superficie aproximada de 255.84 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 669/97, IRÉNE COLIN PLATA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, Sector I, Rancho El Presadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 80.75 m con Isaías García, sur: 70.32 m con camino Antiguo a La Estancia, oriente: 241.50 m con Guadalupe Plata Vda. de Colin siguiendo tres líneas más las cuales linda con la misma persona de 124.85, 24.30 y 119.77 m, poniente: 491.90 m con Pascual Becerril García. Superficie aproximada de 38,208.52 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 662/97, OSCAR HERNANDEZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado del Rincón, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 125.00 m con línea recta con Fortino Hernández, sur: 120.00 m con curva carretera, oriente: 171.00 m con Fortino Hernández y Jesús Hernández, poniente: 160.00 m con Pedro González y Lorenzo Cruz. Superficie aproximada de 20,273.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 661/97, MARIA PEREZ ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón Juando, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Juan Ruiz, sur: 136.00 m con carretera, oriente: 324.00 m con Fortino Hernández, poniente: 360.00 m con Agustín Martínez y Pedro González. Superficie aproximada de 28,386.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 652/97, JOSE COLIN PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puentecillas, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 82.45 m con Antonio Alcántara, sur: 83.34 m con Hipólita Torrijos, oriente: 230.05 m con Agustín Colin, poniente: 222.06 m con Modesta Torrijos. Superficie aproximada de 18,885.33 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 574/97, AURELIO PLATA MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 53.00 m linda con Antonio Plata, al sur: 32.90 m linda con Teresa y León Colin, oriente: 180.40 m linda con Daniel Colin, poniente: 190.40 m linda con Josefa Colin y Hermanos. Superficie total de 7,533.43 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 573/97, JOSE MIRANDA RONQUILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata, al sur: 10.00 m linda con Pascual Felipe, al oriente: 15.40 m linda con Cid Joaquín, al poniente: 15.40 m linda con Dimas Benigno. Superficie total de: 154.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 571/97, FACUNDA ELEUTERIO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: nueve líneas de: 13.00, 10.00, 20.00, 3.70, 8.00, 50.00, 83.50, 41.50, 83.60 m linda con Crescencio Martínez y Fidencio "N", al sur: tres líneas de: 91.00, 78.60, 91.00 m linda con Marcial Eleuterio Martínez, al oriente: 140.00 m linda con Barranca, al poniente: 36.00 m linda con Antonio Martínez. Superficie total de: 18,866.74 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4514.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 572/97. DANIEL ALBARRAN MENDOZA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de J. N. Reséndiz y J. Vicente Villada, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 45.30 m linda con calle J. Vicente Villada, al sur: 45.30 m linda con casa habitación de Carlos Cárdenas Cárdenas, al oriente: 16.00 m linda con Gilberto Cárdenas Cárdenas, al poniente: 15.00 m linda con calle J. N. Reséndiz. Superficie total de: 702.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 579/97. GREGORIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecocac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, el cual mide y linda: al norte: 43.70 m linda con terreno del Sr. Rómulo Escobar, al sur: 45.55 m linda con terreno del Sr. Rosendo Monroy, al oriente: 93.66 m linda con terreno del Sr. Juan Escobar, al poniente: 87.72 m linda con terreno del Sr. Anselmo de la Cruz. Superficie total de: 4,047.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 578/97. MARIA MONROY, en representación de el menor FAUSTINO GONZALEZ MONROY, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Tunal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 21.40 m linda con Vacilio González, al sur: 27.30 m linda con propiedad de la Delegación, al oriente: 16.80 m linda con Francisco Núñez Escobar, al poniente: 29.70 m linda con Martín Blas Anastasio. Superficie total de: 566.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 576/97. J. JESUS PIÑA CRUZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m linda con carretera, al sur: 18.00 m linda con Eleazar Mejía Cárdenas, al oriente: 54.00 m linda con Antonia Cruz Cárdenas, al poniente: 54.00 m linda con José Piña y Fco. Piña Cruz. Superficie total de: 958.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 581/97. JORGE GONZALEZ GAYTAN, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Florencio García, al sur: 10.00 m linda con Juan Melitón García, al oriente: 30.00 m linda con Juan Cárdenas Colín, al poniente: 30.00 m linda con calle pública. Superficie total de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 575/97. MAGDALENA RAMIREZ ROJAS Y ANGEL PEREZ MENDOZA, promueven una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: cuatro líneas de: 45.50, 5.40, 20.80, 9.52 m linda con Pedro Cruz Piña y Pedro Mendoza Mejía, al sur: seis líneas de: 4.73, 20.00, 22.40, 11.80, 11.20, 11.40 m linda con calle sin nombre, Gerardo Pérez Becerril, Jorge Hernández y Felipe Cruz Piña, al oriente: dos líneas de: 25.17, 62.93 m linda con Pedro Mendoza Mejía y Alfredo Pérez Mendoza, al poniente: cinco líneas de: 27.60, 4.05, 6.20, 9.50, 13.00 m linda con Gerardo Pérez Becerril, Jorge Hernández Martínez, Felipe Cruz Piña. Superficie total de: 2,859.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 580/97. ANA MARIA SANCHEZ SANCHEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Mora, calle sin nombre, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 09.30 m linda con calle sin nombre, al sur: 09.30 m linda con Roberto Monroy, al oriente: 21.60 m linda con Leonardo Alejandro Hernández, al poniente: 21.60 m linda con Ezequiel Núñez Hernández. Superficie total de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 597/97. MARIA GABRIELA GARCIA DE GARCIA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 44.52 m linda con Ma. de la Paz González de Pérez, al sur: 41.94 m linda con Agustín y Adelaido Pérez Sánchez, al oriente: dos líneas de: 20.50 m linda con Ma. de la Paz González de Pérez y 20.00 m linda con camino al Magueyal, al poniente: 28.20 m linda con Agustín y Adelaido Pérez Sánchez. Superficie total de: 1,502.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 596/97. ANA MARTHA GARCIA DE GARCIA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda, al norte: 37.63 m linda con Ma. de la Paz González de Pérez, al sur: 45.00 m linda con Adelaido Pérez Sánchez y Agustín Germán Pérez S., al oriente: 28.20 m linda con Ma. Gabriela García de García, al poniente: 22.67 m linda con Adelaido Pérez Sánchez y Agustín Germán Pérez Sánchez. Superficie total de: 1034.01 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 676/97. DINA RODRIGUEZ LARA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Av. Xavier López García, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda, al norte: 18.00 m linda con Av. Xavier López García, al sur: 17.50 m linda con Aurelia Cruz, al oriente: 50.00 m linda con privada, al poniente: 50.30 m linda con Adán y Jesús Valencia Modesto. Superficie total de: 890.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 675/97. PEREZ NATERAS MAGALI, PEREZ NATERAS CLAUDIA, promueven una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, el cual mide y linda; al noroeste: 55.00 m linda con terreno de María del Carmen Pérez Cárdenas, al sureste: 53.70 m linda con camino que va hacia el Panteón del mismo poblado, al noreste: 51.00 m linda con terreno del Sr. Roberto Pérez Cárdenas, al suroeste: 56.80 m linda con camino hacia Atlacomulco. Superficie total de: 2.927.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 600/97. HECTOR MERCADO TELLO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda; al norte: 174.00 m linda con Job Colín, al sur: 194.50 m linda con Héctor Mercado, al oriente: 19.50 m linda con Héctor Mercado, al poniente: 40.40 m linda con María Monroy de Saldivar. Superficie total de: 5.518.29 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 599/97. LUZ MARIA RUIZ GONZALEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acambay, Estado de México, municipio de Acambay, distrito de El Oro, el cual mide y linda; al norte: 5.90 m linda con calle Alfonso Navarrete, al sur: 5.90 m linda con Luis Antonio Castañeda, al oriente: 25.00 m linda con Margarita Garduño, al poniente: 25.00 m linda con Luis Antonio Castañeda Martínez. Superficie total de: 147.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 598/97. ABUNDIO VELAZQUEZ ORTA, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro de las Cruces, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda, al noreste: 38.25 m linda con Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú, al sureste: 39.30 m linda con Fidel Santiago, al oriente: 63.20 m linda con Cerro de las Cruces. Superficie total de: 639.85 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 591/97. HECTOR MERCADO TELLO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda; al norte: 220.00 m linda con Job Colín y una Presa, al sur y oriente: 208.20 m linda con el Sr. Héctor Mercado Tello, al poniente: 271.60 m linda con Manuela Becerril de Zaldívar y camino de terracería. Superficie total de: 2.52.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 590/97. MOISES BUSTAMANTE CASTILLO, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taboro, Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda; al norte: 17.90 m linda con Nicolás Monroy García, al sur: 21.70 m linda con camino Vecinal, al oriente: 26.40 m linda con Petra González Cruz, al poniente: 25.40 m linda con Angel Hernández Pérez. Superficie total de: 490 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.



Exp. 593/97. DR. HECTOR MERCADO TELLO promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte dos líneas de 200.00 y 144.20 m linda con Job Colín y un camino de Paso, al sur: 343.00 m linda con Carmen Colín, al oriente: 94.90 m linda con Job Colín al poniente: 28.00 y 23.90 m linda con Job Colín y Rogelio Montroy Superficie total de: 2-89-15 has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica  
4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 595/97. JOSE JUAN GONZALEZ SANCHEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "L" Legislatura, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 16.50 m linda con calle privada, al sur: 20.20 m linda con Carlos López, al oriente 20.90 m linda con Carlos Lopez, al poniente: tres líneas de 6.50, 3.75, 14.50 m linda con Gregoria, Eduardo y Felipe Gonzalez Superficie total de: 369.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.  
4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 594/97. GABINO CRUZ SANDOVAL, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Panamericana Toluca-Querétaro, municipio de Acambay, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 28.60 m linda con Moisés García Mondragón al sur: 42.50 m linda con entrada del Sr. Rufino Castañeda Colín, al oriente: 24.80 m linda con carretera Panamericana Toluca-Querétaro, al poniente: 20.00 m linda con Rufino Castañeda Colín Superficie total de: 711.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.  
4514.-12, 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 601/97. C. SIMONA GARFIAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Pototitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 70.50 m con Oscar Rolando Durand Chombo, al sur: 97.50 m con carretera San Nicolás Pototitlán, al oriente: 70.00 m con Escuela Primaria, al poniente: termina en punta (0.00) carretera y Rolando Durand Chombo. Superficie aproximada de: 2 465.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 602/97. C. PRISCILIANO RAMIREZ OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 24, municipio de Pototitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con Lorenzo García Jiménez, al sur: 13.00 m con calle Cuauhtémoc al oriente: 26.00 m con Apolonio Sánchez Esquivel, al poniente: 26.00 m con Lorenzo García Jiménez. Superficie aproximada de: 338.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4514.-12, 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1450/97. JESUS MARTINEZ ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble "El Tlaxcal", Cuartel No. 4 de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.20 m con camino Viejo a Villa Guerrero, al sur: 8.65 m con camino a Tlacoachaca, al oriente: 31.00 m con el resto de la propiedad, al poniente: 23.00 m con Fidelina Sánchez T. Superficie de: 216.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4547.-12, 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1786/97. ZENaida JUAREZ LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la avenida Hidalgo, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 9.90 m linda con Ramón Juárez León, al sur: 10.20 m linda con Josefina Rodríguez, al oriente: 13.50 m linda con Víctor Sandoval, al poniente: 12.80 m linda con Manuela Juárez. Predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada de: 132.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4516.-12, 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7725/97, JUAN JORGE MEDINA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pto. México, No 1º San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Apolonio Delgado, al sur: 14.00 m con Priv. Pto México, al oriente: 11.00 m con Javier Muñoz, al poniente: 11.00 m con Lauro González García. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4520.-12. 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 425/97, CIRILA REBOLLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo s/n, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 17.00 m con camino a Ponguac, al sur: 20.60 m con Caño de Agua, al oriente: 47.40 m con Espiridión García, al poniente: 34.50 m con Bertha Esquivel. Superficie aproximada de 769 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

4524 -12. 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 5678/97, MANUEL NORIEGA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tianguistenco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 75.00 m con el Sr. Severiano Melgarejo y la Sucesión del Sr. Cornelio Sandoval, al sur: en 101.29 m con los señores Eusebio Ortega, José Carballedo y Callejón Vecinal, al oriente: en 53.00 m con el Sr. Julio Melgarejo, al poniente: en 42.00 m con el Sr. Miguel Barreto. Superficie aproximada: 4,115.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4525.-12. 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6216/97, HUMBERTO BERISTAIN ZOLOZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Tultenco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Nemorio Lozano Espinoza, al sur: 10.00 m con calle cerrada Tultenco, al oriente: 24.73 m con Lucila Vargas Mauriño al poniente: 24.67 m con Elizabeth Gutiérrez Hernández Superficie aproximada de: 246.99 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4544.-12. 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 5338/97, JOSE LUIS PEREZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de las Diligencias s/n San Miguel Zometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: al norte: 58.80 m con Manuel Eduardo Mercado Navarro, al sur: 67.00 m con Benito Flores Sánchez, al oriente: 18.00 m con cerrada de las Diligencias al poniente: 22.00 m con Zanja Superficie aproximada de 1,258.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4545.-12. 18 y 23 septiembre.

**"VANGUARDIA CONSTRUCTORES", S.A. DE C.V.  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
AVISO DE REDUCCION DEL CAPITAL MINIMO FIJO**

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de "Vanguardia Constructores", S.A. de C.V., celebrada el día 24 de enero de 1997, se acordó reducir el capital mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de \$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, M.N.), reducción que se llevó a cabo por exhibiciones no realizadas.

La publicación del presente aviso se realiza y en cumplimiento en los términos del artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 4 de agosto de 1997.

José Luis Castañeda Pedraza.-Rúbrica.  
Administrador Unico.

1219-A1.-12. 29 septiembre y 13 octubre.